

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA HANCELVED S. A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL  
2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días de mes de Marzo del 2013, siendo las 17:00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Cdra. Sánchez y Mrz Sra V-14 se reúnen los accionistas de la compañía PAG-1 LA S.A., señores: a) **Carlos Orlando Barreto Cepeda**, propietario de 392 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) **Sr. Carolina Laura Barreto Cepeda**, propietaria de 392 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; c-) **Martha Yiby Cepeda Lemus** propietaria de 16 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Esta presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular **Señor ENRIQUE CRUZ CACERES** e interviene como Secretario el Gerente General **Mr. ORLANDO BARRETO CAJIAS**. Se deja expreso constante que antes de instalarse la sesión, los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: a) Cierre y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes a ejercicios económicos del año 2012.

Iniciado en las oficinas de la compañía para su debida revisión, esto es: los balances, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comité social de accionistas y todos los documentos que se refieren a dichos estados financieros, a fin de que sean revisados por los accionistas. Esto se ha hecho con 15 días de anticipación a esta reunión, por lo que a mi entender todas las presentes saben y conocen de que se está tratando en esta parte, a la Gerencia que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías, una vez revisados los balances fue aprobado por los accionistas. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 18H00, el Presidente declara terminal la sesión y convoca en breve tiempo para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos cuadros apreciar el acta en todas sus partes, firmando para constar en cada una de ellas para su correspondiente legalidad.

*.....*  
**SR. ENRIQUE CRUZ CACERES**

*.....*  
**SR. CAROLINA BARRETO CEPEDA**

*.....*  
**SRA. CARMELINA BARRETO CEPEDA**

*.....*  
**SRA. MARTHA YIBY CEPEDA LEMUS**